

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXC - Nº 26

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 6 DE MARZO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/03/2014, a las 19 horas, en Sede Social de San Martín 24 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y Consideración Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar Acta. 3) Consideración de Memoria y Balance de ejercicio número veinticinco cerrado el 30/11/2013. 4) Renovación parcial Comisión Directiva en los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Primero y Segundo Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. LA SECRETARIA.

Nº 3553 - \$ 191,10

PARTIDO "POLÍTICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - PAIS"

Convocatoria Congreso Ordinario Anual

El día ocho del mes de marzo del año dos mil trece, se realizará el Congreso Ordinario Anual en el domicilio de San Jerónimo 382, Salón Nº 1 del Partido "Política Abierta para la Integridad Social - PAIS", a partir de las once horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración memoria y balance 2012. 3) Situación del partido a nivel provincial y nacional. 4) Otros temas.

2 días - 3256 - 7/3/2014 - s/c.

SOCIEDAD UNIÓN Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS

RÍO CUARTO

Se cita a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse en nuestra sede social de Baigorria Nº 11, el día 19 de abril de 2014, a las 16 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Nombrar dos socios para refrendar el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al 1/1/2013 al 31/12/2013, más informe de la junta fiscalizadora. 3) Renovación parcial del consejo directivo. Presidente, cuatro vocales titulares y dos suplentes. Junta fiscalizadora, tres vocales titulares y dos suplentes. El Secretario.

3 días - 3204 - 10/3/2014 - s/c.

ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA 25 DE MAYO

Se convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA 25 DE MAYO,

a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 2014, a las 19,30 hs. en la Sede Social sita en Av. Marcelo T. de Alvear 1135, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que firmen el Acta junto al Presidente y Secretaria. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Lectura y aprobación de los Balances Generales e Informes Órgano de Fiscalización, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/03/2010, 31/03/2011, 31/03/2012 y 31/03/2013. 5) Elección de Autoridades para el período 2014/2017. El Presidente.

Nº 3549 - \$ 257,40

SUPERFREN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convoca a los accionistas de SUPERFREN S.A. a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en el local social de Av. Japón 420, ciudad de Córdoba, el día 31 de Marzo de 2014 a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día: Punto 1: Designación de un Secretario ad - hoc y de los accionistas escrutadores que también firmarán el acta de la Asamblea. Punto 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 15 cerrado el 30 de Noviembre de 2013. Punto 3: Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados No Asignados. Punto 4: Consideración de la gestión llevada a cabo por el Directorio. Punto 5: Fijación de los honorarios del Directorio, y en su caso, aprobación del exceso que hubiere sobre el límite del 25% del resultado del ejercicio. Ratificación y afectación de los honorarios percibidos en el ejercicio por el Directorio conforme a lo establecido por la Asamblea Ordinaria del 27/03/2013. Fijación de los honorarios a percibir por el Directorio durante el ejercicio 2013/2014. Punto 6: Fijación del número de directores titulares y de directores suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios (Art. 9 E.S.) Punto 7: Nominación del Presidente de entre los directores designados.-Córdoba, 05 de Marzo de 2014.- Nota: Las acciones o documentos representativos de las mismas deberán ser depositados en el domicilio de la Sociedad de Av. Japón 420, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 14 hs. hasta el 25 de Marzo de 2014. Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas sendos ejemplares de la documentación a tratar por la Asamblea.- EL DIRECTORIO

5 días - 3223 - 12/3/2014 - \$ 1723

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultura y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de marzo de 2014, en primera convocatoria a las 17:00 hs y en segunda convocatoria a las 18:00 hs en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550. 3) Consideración de la documentación contable e informativa (art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550), correspondientes al ejercicio social Nº 10 (comprendido entre el 1/1/10 al 31/12/10). 4) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550) correspondientes al ejercicio social Nº 11 (comprendido entre el 1/1/11 al 31/12/11). 5) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550) correspondientes al ejercicio social Nº 12 (comprendido entre el 1/1/12 al 31/12/12). 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley Nº 19.550). 7) Consideración de honorarios del directorio por los ejercicios mencionados. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Prescendencia o no de la sindicatura, en su caso elección de miembros. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country S.A., Deportivo, Social, Cultura y de Administración de Servicios", de esta ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 17:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. El Directorio.

Nº 3290 - \$ 498.-

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los Señores Accionistas de TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria para el día 31 de Marzo de 2014, a las 10:00 hs., en el domicilio de la sede social sito en calle Italia Nº 178 de Marcos Juárez para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea con el Presidente.- 2) Consideración de los documentos establecidos por el arto 234 inc. 10 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2013.- 3) Destino de la ganancia.- 4) Responsabilidad de los Directores y fijación de sus remuneraciones, en su caso, autorización del pago en exceso (art.261 L.S.C.).- 5) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.- 6) Designación de tres integrantes titulares de la Comisión Fiscalizadora y tres suplentes por el término de un ejercicio y determinación de sus remuneraciones o prescindencia de la sindicatura en base al Art. 10 del Estatuto Social Vigente.- 7) Designación de autorizados para trámites de Ley. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19.550.- El Libro de Registro de Asistencia estará abierto en la Sede Social de calle Italia Nº 178 de la ciudad de Marcos Juárez, hasta las 10:00 hs. del día 26 de Marzo de 2014.- EL DIRECTORIO.

5 días - 3545 - 12/3/2014 - \$ 2.909,40

AGENCIA PROCORDOBA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

Mediante Acta de Reunión de Directorio de fecha 13 de febrero de 2014, reunidos los representantes de las entidades oficiales y privadas que conforman su Directorio, en la sede de Agencia Pro-Córdoba Sociedad de Economía Mixta, sito en calle Bvd. Chacabuco Nº 1127 de la Ciudad de Córdoba. Quienes resuelven al Punto Nº 3. II. del Orden del día convocar a Asamblea General Ordinaria, de conformidad a lo previsto por los artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, para el día 25 de Marzo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para las 11:00 hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sito en Bvd. Chacabuco Nº 1127 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 2- Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013; 3- Destino de los resultados del ejercicio; 4- Aprobación y consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 5- Tratamiento de honorarios de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6- Aprobación del Informe de la Sindicatura; 7- Nombramiento y designación de nuevos Directores.

5 días - 3607 - 12/3/2014 - s/c.-

TOMARI SCA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/03/14 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Suipacha 189 Huinca Renancó Córdoba para considerar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de Balances Generales, Estados de Resultados Distribución de Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/13. 3) Consideración de la Gestión de la Administración. 4) Fijación de Honorarios. 5) Ratificación de Asambleas celebradas con fecha 22.06.12 y 16.10.13.

5 días - 3251 - 12/3/2014 - \$ 417.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO

VILLA SARMIENTO

Por la presente el Club Social y Deportivo Sarmiento se dirige a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los fines de

comunicarles que el día 30 de Marzo del año 2014, a partir de las 09:00 horas, se ha resuelto en reunión de Comisión Directiva, realizar la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevara a cabo en las Instalaciones de nuestra Institución, ubicada en Av. Juan Climaco Leyes esq. 24 de Junio de la localidad de Villa Sarmiento, con el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 2- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Consideración y aprobación de las memorias, Balances Generales, Inventarios, Estado de Recursos y Gastos e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 1 y 2, cerrados el 31 de marzo del 2012 y 31 de marzo del 2013, respectivamente. 4- Elección de nueva Comisión Directiva, cargos a ocupar: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro tesorero, tres vocales titulares, un asesor y dos Revisadores de Cuentas.

3 días - 3245 - 10/3/2014 - \$ 541,80

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA.

La COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 21/03/2014 a las 20 horas en local de la Cooperativa. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y notas anexas, informe del síndico, informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 48º ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. 3) Elección de cuatro consejeros titulares por dos años, elección de tres consejeros suplentes por un año, elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año. El Secretario.

2 días - 3258 - 7/3/2014 - \$ 491,40

SOCIEDADES COMERCIALES

LA COQUITA SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace saber a los Accionistas que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 del 21 de setiembre de 2013 se aprobó por unanimidad un aumento de capital en la suma de \$ 100.000,00 aportando el señor Alberto Sebastián Castelli \$ 50.000,00 y la señora Norma Cristina del Valle Bagatello \$ 50.000,00.

Nº 3288 - \$ 54,60

MAIZCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Designación Directores suplentes

Por Asamblea Ordinaria del 06 de marzo 2.013 y 18 de marzo 2.013, Acta Nº 71 se aprobó la designación de los directores por un período.- Directorio: ...y los Sres. Diego Fabian Frelli, D.N.I. Nº 27.871.139 y Gabriel Alejandro Rizzotti, D.N.I. Nº 23.389.777, como Directores Suplentes.-

Nº 3534 - \$ 120,90

GST GROUP SERVICE TRANSPORT S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se hace constar que en la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba (Aviso 29416) de fecha 19/11/2013, por un error material e involuntario, se consignó en forma incorrecta nombre de la Presidente de GST GROUP SERVICE TRANSPORT SA, siendo el correcto: Marta Esther GOMEZ, DNI 03.589.700. Asimismo, en el mismo edicto (Aviso 29416) y en su rectificativo publicado el 11/12/2013 (Aviso 32170), se consignó de manera incorrecta el objeto de la sociedad, siendo correcto el siguiente. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: a) La prestación de

servicios de salud en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, la asistencia, el asesoramiento, la orientación médica, a través de la explotación de sanatorio, clínica u hospital privado, en especial la atención por consultorio externo e internaciones de pacientes privados o mutualizados, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos y/o profesionales de la salud con título habilitante; b) Prestación de servicios correspondientes a todas las especialidades reconocidas por la práctica médica y que se relacionen directa con el arte de curar, consultorio radiológico, diagnóstico por imágenes, laboratorio de análisis clínicos, odontología, óptica, salud mental y atención sanatorial de los pacientes internados. c) Explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica de institutos y consultorios vinculados a las distintas especialidades de práctica médica. d) Servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre hospitalarios, atención médica domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. e) Tratamiento y cuidado de gerontes, discapacitados y enfermos mentales, mediante la instalación de clínicas y centros de atención especializados. Reinserción social y/o rehabilitación multidisciplinaria a través de atención de patologías discapacitantes, diagnóstico, prescripción y tratamiento; atención para adicciones, afecciones biopsicosociales, dependencia a sustancias psicoactivas, diagnóstico, prescripción y tratamiento. f) La prestación de servicios sociales, fúnebres, velatorios, sepelios, de ambulancias, locación de salas velatorias y la gestión administrativa inherente a tales fines. Realizar en el país o en el exterior, por vía aérea o terrestre, los servicios de traslado en ambulancia de heridos, enfermos o cadáveres, con o sin asistencia médica. Compra, venta, fabricación, construcción de ataúdes, coches de cotejo fúnebre y elementos vinculados a los servicios ofrecidos.

Nº 3294 - \$ 367,80.-

REGAM IPILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 Nº 208 suscripto en fecha 09 de Noviembre de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Luciana Verónica Arrascaeta DNI 27.654.829 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 3308 - 12/3/2014 - \$ 273.-

VIVE CONTENIDOS S. A.

Edicto Rectificativo. Se rectifica publicación de fecha 13/09/13 Nº 22288, donde dice: Denominación: Contenidos Vive S.A , debe decir: Vive Contenidos S.A y se rectifica publicación de fecha 18 de diciembre de 2013 Nº 32825 donde dice: Contenidos Vive SA , debe decir: Vive Contenidos S.A. por el presente se corrigen dichos errores.-

Nº 3310 - \$ 54,60.-

A'GUSTINO CUEROS SRL

INSC. REG. PUB. COMER - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJ.) .Expte Nº 2509796/36.-

Los Socios: Gustavo Fabio ARCE, DNI 24.455.004, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Félix Frías 1345, ciudad de Córdoba y Margarita Isabel Martino, DNI 20.225.096, argentina, casado, comerciante, domiciliada calle Esquíu 1376 - Dpto. 2, ciudad de Córdoba, decidieron mediante Acta Número Dos (2) Modificatoria del Contrato Social de A'GUSTINO CUEROS S.R.L. (Cambio de Nombre o Razón Social y Domicilio Social) suscripta el 07/10/2013, modificar la denominación y Sede Social, la que girará bajo la denominación "DOMENICO S.R.L." y tendrá su domicilio en calle 9 de Julio Nº 635 - Piso 7º - Dpto. "B" de la Ciudad de Córdoba o donde posteriormente lo fije, puede además establecer sucursales,

filiales, agencias, depósitos, locales de venta y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Juzgado de 1° Inst. C.C. - 26° Nom. (Con, Y Soco - Seco 2) de esta ciudad de Córdoba. - Fdo: Silvina Moreno Espeja - Prosec. Of 13/2/2014.-

N° 3311 - \$ 194,60.-

PIEDRABLANCA S.R.L.

Constitución de Sociedad

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 21/06/2013. **SOCIOS:** SANTIAGO ABEL MOLINA, DNI 29.254.147, 31 años, argentino, soltero, Comerciante, y FÉLIX SILVESTRE MOLINA DNI 10.377.885. 61 años, argentino, casado, comerciante, ambos domiciliados en calle Pilcomayo N° 5320 Bo Villa Libertador, Ciudad de Cba, **DENOMINACIÓN:** MOLINA PIEDRABLANCA S.R.L. **DOMICILIO SOCIAL:** Ciudad de Córdoba, **SEDE SOCIAL:** Pilcomayo N° 5320 Bo V. Libertador, Cba. **OBJETO SOCIAL:** A) La importación, exportación, industrialización, intermediación, promoción, fabricación, reparación y comercialización, en cualquiera de sus formas, de todo tipo de productos y servicios orientados a la industria de la construcción, equipamiento para la industria, hogar, oficina y hoteles. Refacción de todo tipo de inmuebles, decoración de la vivienda, empresas, oficinas, hoteles, entes públicos y privados. La construcción de edificios para oficinas en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. B) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, tanto propios como de terceros; cumplimentándose con leyes 7674 y/o 7191; **CAPITAL SOCIAL:** Pesos Veinte mil (\$ 20.000) .. **PLAZO DE DURACIÓN:** 50 años, contado a partir de su inscripción en el R.P.C. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN:** a cargo del Sr. FELIX SILVESTRE MOLINA, en su carácter de socio gerente. **FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO:** 30/10 de cada año. Interviene Juzgado de 1ra Inst. y 3° Nom C y C. Oficina 21 de Agosto de 2013.-

N° 3285 - \$ 334,60.-

EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L.

Constitución de Sociedad

1) **SOCIOS:** Raúl Horacio ANAYA, nacido el veintiocho (28) de Mayo de 1967, casado, argentino, Ingeniero Civil, con domicilio en calle Dean Funes 430 de la localidad de Justiniano Posse, D.N.I. Nro. 17.863.872, Gabriel Horacio GRIGIONI, nacido el cuatro (04) de Agosto de 1977, soltero, argentino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Coronda 3950, Dpto. 1, Barrio Parque Atlántica de la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nro. 25.921.042 y Diego Alejandro VITALI, nacido el veintiuno (21) de Mayo de 1978, casado, argentino, Ingeniero Mecánico, con domicilio en la calle Avda. Pablo Richieri 2637, Torre 4, P.B., Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, D.N.I. 26.503.978.- 2) **CONTRATO CONSTITUTIVO DE FECHA:** 28/11/2013.- 3) **DENOMINACIÓN:** EXCAVACIONES SUDESTE S.R.L.- 4) **DOMICILIO:** Pasaje 9 de Julio 858, de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- 5) **OBJETO:** La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguiente actividades: Comerciales: a) La elaboración de proyectos, control, dirección, seguimiento y/o ejecución de obras civiles e industriales, urbanas y/o rurales de cualquier tipo, tales como movimientos de suelos, excavaciones, sistematizaciones, canalizaciones, desagües, demoliciones, preparación de suelos, compactación, desmonte, construcciones, obras viales, redes de gas, agua y cloacas, obras de mantenimiento, etc.- b)- Compra-Venta, producción, fabricación, elaboración, de la ganadería, producción de carnes de todas las especies, inclusive la producción avícola y/o toda otra vinculada a la actividad agropecuaria, g)- La compra - venta, explotación, distribución e importación y/o exportación de productos, subproductos y/o semillas destinadas a la actividad agrícola ganadera en general. h)- La comercialización de cereales y forrajes en todas las etapas del proceso productivo, en especial la actividad cerealera, sea como comisionista, corredor,

acopiador y/o exportador.- i)- La prestación a terceros de servicios vinculados a la ejecución de obras vía les y/o industriales, con equipamiento propio o de terceros y/o el servicio de transporte de carga en general con vehículos automotores propios y/o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional. A tales fines podrá comprar, vender y/o alquilar maquinarias, automotores, herramientas y/o cualquier otro tipo de bien tendiente al logro del objeto social.- **Financieras:** Realizar operaciones financieras mediante la aceptación de capitales en forma de aportes u aportándolos, a su vez, a firmas, empresas, sociedades y/o fundaciones, constituidas y/o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse; constitución y/o transferencia de hipotecas; compraventa y/o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores; adquirir y/o enajenar a cualquier título legal, en todas sus formas, ya sea por cuenta propia o de terceros, acciones, debentures, bonos nacionales o extranjeros u otros bienes; constituir hipotecas, prendas u otros derechos reales sobre bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios o semovientes de su propiedad, de conformidad con la legislación vigente; aceptar la constitución A) Raúl Horacio ANAYA, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000,00); B) Gabriel Horacio GRIGIONI, suscribe QUINIENTEAS (500) CUOTAS SOCIALES, equivalente al cincuenta (50%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000,00); C) Diego Alejandro VITALI, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) CUOTAS SOCIALES, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del total del capital social, o sea la cantidad de Pesos VEINTICINCO MIL (\$25.000,00); Los socios integrarán en efectivo el monto indicado, el veinticinco (25%) por ciento en este acto, y el saldo restante a dos (02) años de la firma del presente.- 8) **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Raúl Horacio ANAYA, D.N.I. 17.863.872, nacido el 28/05/1967, casado, con domicilio en la calle Deán Funes 430 de la localidad de Justiniano Posse., quien revestirá el carácter de gerente, siendo tal designación por tiempo indeterminado.- La designación puede ser revocada cualquier momento y sin expresión de causa.- 9) **ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL:** Gerente.- 10) **FECHA CIERRE DEL EJERCICIO:** El ejercicio económico cerrará el día treinta (3) del mes de Abril de cada año.- **BELL VILLE,** dieciséis (16) d Diciembre de 2.013. Publíquese en el Boletín Oficial.-

N° 3286 - \$ 794,90.-

DAROS S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad Anónima

1) **INSTRUMENTOS:** ACTA CONSTITUTIVA de fecha 30 de octubre de 2013. 2) **ACCIONISTAS:** NOVILLO Darío Humberto, soltero, argentino, nacido el 04 de octubre de 1984, D.N.I. N° 31.166.415, de profesión comerciante, domiciliado en la calle 9 de Julio N° 371, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y CEJAS Cristian Hernán, argentino, nacido el 20 de Noviembre de 1981, D.N.I. N° 28.928.986, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Panamá N° 357, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba 3) **DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:** "DAROS S.A." 4) **SEDE Y DOMICILIO LEGAL:** con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle 9 de Julio N° 217 de dicha localidad 5) **EL CAPITAL SOCIAL:** se fija en la suma de PESOS Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en Cien Mil (100.000) Acciones de clase "A", ordinarias nominativa no endosables con derecho a cinco votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. **DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA:** a) NOVILLO Darío Humberto suscribe la cantidad de Cincuenta Mil (50.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00.-) y b) CEJAS Cristian Hernán, suscribe la cantidad de Cincuenta Mil (50.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00.-), integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos

en la ley 19.550 y modificatorias. 6) **AUTORIDADES:** Se designa como directores titulares: 1) Al Sr. NOVILLO Darío Humberto, D.N.I. N° 31.166.415 para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y al Sr. CEJAS Cristian Hernán, DNI N° 28.928.986, como DIRECTOR SUPLENTE.- Los nombrados, NOVILLO Darío Humberto y CEJAS Cristian Hernán, presentes en este acto, dicen que ACEPTAN EN FORMA EXPRESA los cargos de PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19550 y en cumplimiento de los dispuestos por el Art. 256, último párrafo de la ley 19950, fijando ambas domicilio especial en calle 9 de Julio 217 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. No se asigna órgano de fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo; conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19550, modificada por la ley número 22903. 7) **PLAZO:** la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio. 8) **OBJETO DE LA SOCIEDAD:** A) **AGROPECUARIA:** dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación y asesoramiento agropecuario de tambos, feed lots, cabañas, granjas, establecimientos avícolas y agrícolas, cría, faena y engorde de aves, animales de granja y hacienda en general; a la producción de semilla, cereales, oleaginosas y forrajes. B) **INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS:** A la fabricación, producción, compra, venta, transporte, distribución y comercialización, importación de alimentos balanceados, cereales, oleaginosas y productos veterinarios, instrumental e insumos agropecuarios, implementos y maquinarias agrícolas, productos agropecuarios, agrícolas, sus frutos, a la, su almacenamiento, guarda, depósito, transporte y comercialización pudiendo, a los efectos de cumplir con su objeto, subcontratar a terceros, importar, exportar, realizar comisiones, asumir mandatos y representaciones, gestionar y realizar por cuenta propia o de terceros, fletes nacionales o internacionales. Extracción de aceites vegetales y obtención de expeller y desactivado de soja, para sí, o para terceros mediante servicio de fazón. **FINANCIERAS:** Podrá realizar actividades financieras mediante préstamos, aportes, inversiones de capital, leasing, fideicomisos o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución de derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, excluyendo las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. **INMOBILIARIAS:** Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, como también las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. 9) **ADMINISTRACION:** La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el término de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.- En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y sus cargos. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. 10) **REPRESENTACION:** la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 11) **EJERCICIO CONTABLE:** el ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada

año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

N° 3229 - \$ 1176,60

NEVISARDI y CALVO S.A.
SAN FRANCISCO
Constitución de Sociedad

1) Fecha de constitución: 04.02.2014. 2) Accionistas: Roberto Domingo CALVO, nacido el trece de julio de 1957, argentino, casado, agropecuario, domiciliado en calle Pbro. Frattin 314 de la localidad de Josefina, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, D.N.I. 13.145.403; la Señora Alicia Isabel NEVISARDI, nacida el siete de marzo de 1955, argentina, casada, agropecuaria, domiciliada en calle Florencio Zanchez 449 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, D.N.I. 11.309.638 y la Señora Alcira María NEVISARDI, nacida el quince de diciembre de 1947, argentina, viuda en primeras nupcias, agropecuaria, domiciliada en calle Dante Alighieri 156 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, D.N.I. 4.619.8343. 3) Denominación: NEVISARDI y CALVO S.A. 4) Sede y Domicilio: calle Florencio Sánchez 449 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- B) TRANSPORTE: La explotación del transporte automotor de carga, de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, pudiendo además realizar otras actividades conexas o afines con el transporte automotor de carga, como ser acarreo de todo tipo, fletes y distribución de encomiendas. Los límites de actividades comprenden todo el ámbito del país o del extranjero por vía terrestres, aún cuando sus unidades transportantes tengan que ser en ocasiones trasladadas por medio de transportes acuáticos. C) FINANCIERA: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad.- D) MANDATARIA: Realización, en los ramos mencionados, de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. E) EXPORTADORA E IMPORTADORA: Efectuar operaciones de exportación e importación de los productos mencionados, así como las maquinarias, partes de estas, rodados, muebles y útiles, como también de productos, mercaderías, repuestos industriales, elaborados o semi-elaborados, necesarios para los fines detallados precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital Social: es de \$ 100.000 representado por 10000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con

derecho a 5 votos por acción. Suscripto en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: Roberto Domingo CALVO, D.N.I. 13.145.403, suscribe pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), representado por cinco mil (5.000) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción; Alicia Isabel NEVISARDI, D.N.I. 11.309.638, suscribe pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), representado por dos mil quinientas (2.500) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción; Alcira María NEVISARDI, D.N.I. 4.619.8343., suscribe pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), representado por dos mil quinientas (2.500) acciones de diez pesos (\$ 10), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete miembros, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: a) Como directores titulares: Presidente: Roberto Domingo CALVO, D.N.I. 13.145.403; Vicepresidente Alicia Isabel NEVISARDI D.N.I. 11.309.638 y directora titular Alcira María NEVISARDI, D.N.I. 4.619.8343 b) Como directora suplente Clorinda Jacinta MENARDI, nacida el doce de febrero de 1959, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en Zona Rural de la localidad de Bauer y Sigel, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, D.N.I. 13.014.929. Todos ellos con vencimiento de mandato el 31.12.2016. 9) Representación y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 10) Sindicatura: un Síndico Titular y un Síndico Suplente por tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299°, Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. En este acto se prescinde de la Sindicatura. 11) Ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.-

N° 3216 - \$ 1298,20

VESUBIO S.A.
MONTE MAIZ

Asamblea General Ordinaria - Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 15 de Octubre del 2012; se designó los nuevos Directores y Síndicos de la Sociedad VESUBIO S.A. por el término de un ejercicio; donde se fijó en tres el número de Directores, designando como Director Titular - Presidente al señores Adolfo Omar Giorgi DNI: 12.883.753, Director Titular - Vice-presidente al señor Jorge Alberto Giorgi DNI: 11.295.071 y Director Titular a la señora Myriam Mabel Martín DNI: 16.445.985; y como Síndico Titular al Contador Público José Alberto García DNI: 6.556.778 M.P. N° 10-01515-9 y Síndico Suplente al Contador Público Daniel Omar Marinozzi DNI: 21.403.652 M.P. N° 10-10124-5; quienes aceptaron sus cargos, declaran cada uno de ellos que no le corresponden las prohibiciones ni incompatibilidades establecidas en los Art. 264 y 286 de la Ley 19.550, y fijan domicilio especial en calle Avda. Santa Fe esq. Jujuy de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Febrero 2014, Monte Maíz, Córdoba.

N° 3227 - \$ 182,60

AGROCONSULTORA LA INESITA S.A.

Constitución de Sociedad (Córdoba)

Fecha de constitución: 11/09/2013. Accionistas: CESAR MIGUEL DIAZ, D.N.I. N° 28.580.125, argentino, casado, de 32 años de edad, domiciliado en calle Remedios de Escalada N° 228 Villa Dolores - Provincia de Córdoba, ingeniero agrónomo; y GASTON BRITO, D.N.I. N° 27.959.098, argentino, casado, de 33 años de edad, domiciliado en calle Diego Jufre de Loaysa N° 2871 B° Cerro Chico de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba; ingeniero agrónomo; Denominación: AGROCONSULTORA LA INESITA S.A. Domicilio Legal: Jufre de Loaysa N° 2871 B° Cerro Chico de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba - República Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta

propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) explotación agrícola - ganadera. Producción de cereales, oleaginosas, forrajeras, fruto hortícolas, avícolas, apícolas. Explotación de Tambos; practicar crianzas, recrias e invernada de haciendas de cualquier tipo, manejo de rodeos; b) compra, venta, permuta, consignación, mandato, remate, comisión, importación y exportación de cereales, oleaginosas, granos, forrajes, semillas y todo otro producto derivado de la producción agrícola, animal y/o forestal conocido o por conocerse, de todo tipo, especie, calidad, destino y/o naturaleza, en su estado natural, semielaborado y/o elaborado; c) consignatario de hacienda, d) brindar asesoramiento y servicios en general en agricultura y ganadería, siembra, labranzas, fumigaciones, trilla; e) servicio de transporte de todo tipo de productos agropecuarios y transporte de cargas en general f) a la administración y/o dirección de los negocios referidos a los bienes de personas físicas, jurídicas o transmitidas en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, pudiendo al efecto administrar, gerenciar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles registrables y/o inmuebles urbanos o rurales y semovientes, pudiendo realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de este cometido, también enajenar los bienes transmitidos por cualquier título si así lo prevé el instrumento de transmisión. g) Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, y franquicias. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial, fideicomisos o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados Extranjeros. Capital: pesos cien mil (\$100.000,00-), representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de un voto por acción, de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una. Suscripción del Capital Social: CESAR MIGUEL DIAZ, cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" con derecho a un voto por acción, o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00-), y GASTON BRITO, cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" con derecho a un voto por acción, o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00-). Se integra el 25% en efectivo, en éste acto, en proporción a sus respectivas tenencias y el saldo dentro de los dos (2) años de suscripto el presente o en fecha anterior si así lo requiriera la sociedad. Administración y Representación: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO y un máximo de SEIS, con mandato por TRES ejercicios. La asamblea ordinaria puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación legal y el uso de la firma legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente-si lo hubiere- en forma indistinta. Fiscalización: está a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea Ordinaria también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 del la Ley 19.550, podrá prescindir de sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: TREINTA Y UNO del mes de JULIO de cada año. Designación del Directorio: Director Titular - Presidente: GASTON BRITO, DNI N°27.959.098; Director Suplente: CESAR MIGUEL DIAZ, D.N.I. N° 28.580.125. Se prescinde en ésta ocasión de Sindicatura. Departamento de Sociedades. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba, Noviembre de 2013.

N° 3220 - \$ 949,60

COLLMAR S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.-

Entre los señores DARIO GERMAN MARCHISIO, DNI 25.102.048, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en calle San Martín N° 125 de La Carlota y ELSA MARIA COLLI, DNI 10.330.416, argentina, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliado en calle San Martín N° 125 de La Carlota, convienen en celebrar el presente contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se denominará "COLLMAR S.R.L." y tendrá su domicilio legal

en ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, radicándose actualmente su sede en calle San Martín N° 125 de dicha ciudad, asimismo también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero. La Sociedad tendrá por objeto actividades del tipo: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país la prestación, organización, creación, y comercialización de Producto y Servicios para el agro y la industria: Fabril-Comercial: Diseño, fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinaria y/o productos destinadas al agro y/o la industria como todo clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Importar y Exportar en todo lo relacionado con la compra y venta de mercadería, maquinaria y/o servicios para el agro o la industria; contratación de fletes marítimos, terrestres y aéreos, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas, etc. Realizar todo tipo de gestiones de negocios de empresas del sector agrícola y/o industrial y brindar asesoramiento e intermediación en dichos bienes y servicios y toda actividad similar o conexas con las mencionadas vinculada con la actividad agrícola y/o industrial. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Servicio: Incluye la Prestación de servicios agrícola-industrial Transporte: la explotación por si o asociada a terceros y/o por terceros de comercios de productos y servicios agrícolas-industriales, productos anexos, realización de cargas comerciales, fletes, mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones comisiones, mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte de cargas comerciales de corta, media y larga distancia. Tendrá un plazo de duración de 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el registro correspondiente. Este plazo podrá ser prorrogado por 10 años más, por mayoría del capital presente en asamblea. El capital social es de \$ 100.000.- dividido y representado por diez mil cuotas de \$ 10.- cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Darío German MARCHISIO suscribe 9700 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas, lo que hace la suma de \$ 97.000.-, que representa el 97 % del capital social y la socia Elsa María COLLI suscribe 300 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas, lo que hace la suma de \$ 3.000, que representa el 3 % del capital social. Los socios integran el capital social de siguiente manera: en este acto en dinero en efectivo y en proporción a la cuotas sociales suscriptas, el 25 % es decir la suma de \$25.000 obligándose a integrar el resto en el término de ley. La administración, uso de la firma social y representación legal estarán a cargo de uno o dos gerentes, socio o tercero no socio, administrador que se designará por mayoría simple. En este acto se designa en tal carácter al socio Sr. Darío German Marchisio y su mandato es por tiempo indeterminado. El gerente ejercerá el cargo por todo el plazo del presente, Podrá ser removido sin causa sin causa alguna con la voluntad manifiesta de la mayoría simple capital conforme.- La sociedad cerrará sus ejercicios anuales el día 31 de julio de cada año, debiendo practicarse el balance dentro de los 120 días de cerrado el ejercicio. La Carlota, 11 de febrero de 2014.- Carlos Enrique Nolter – Prosecretario Letrado.

N° 3210 - \$ 805,40

VIS ASESORES DE SEGUROS Y CORREDORES DE REASEGURO S.A.

Reforma de Estatuto – Aumento de Capital - Elección de Autoridades

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/05/2013, se resolvió por unanimidad la modificación del Artículo Décimo Séptimo del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO DECIMO SEPTIMO: El ejercicio social se cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se deberán confeccionar los estados contables conforme a las disposiciones legales y normas técnicas en la materia. Igualmente se

resolvió por unanimidad incrementar el capital social de “VIS ASESORES DE SEGUROS Y CORREDORES DE REASEGURO S.A.” por la suma de Pesos Un Millón (\$1.000.000.-). Los accionistas, también por unanimidad, deciden suscribirlo e integrarlo, en la proporción que corresponde a cada uno de ellos, de la siguiente forma: La suma de Pesos Quinientos Cincuenta mil (\$550.000) mediante la capitalización de las sumas contabilizadas en la cuenta “resultado no asignado” provenientes de los ejercicios anteriores y de lo resuelto en la presente asamblea en el punto 2º del orden del día, y la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000) mediante un aporte en efectivo que se materializará en el mes de junio del año 2013. En consecuencia, El accionista Pablo Federico Luning suscribe la cantidad de sesenta mil (60.000) acciones por un valor nominal de Pesos seiscientos mil (\$600.000) y la accionista Clara Ángela Luning suscribe la cantidad de cuarenta mil (40.000) acciones por un valor nominal de Pesos Cuatrocientos mil (\$400.000). Por último y teniendo en cuenta el incremento de capital aprobado, por unanimidad se resuelve modificar el Artículo Quinto de los Estatutos, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: El capital social será de UN MILLON VEINTE MIL PESOS (\$1.020.000) representado por ciento dos mil (102.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez pesos (\$10) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Finalmente, por unanimidad los socios resolvieron designar por el plazo fijado en los estatutos y a partir del ejercicio 2014/2014 como Presidente del Directorio a Pablo Federico LUHNING, DNI N° 22.013.310, nacido el 08/09/1971, de 41 años de edad, de profesión Lic. en Administración de Empresas, casado con María Eugenia HADAD, domiciliado en Mza. 53, Lote 21 – Country 5 Lomas y como Director Titular a Clarisa Ángela LUHNING, D.N.I. N° 23.198.235; nacida el 20/05/73 de 39 años de edad, de profesión Lic. en Administración de Empresas, casada con Damián López BRANDENBURG, domiciliada en calle Manzana 48 Lote 3 Country 5 Lomas de esta ciudad Córdoba y como Director Suplente a María Constanza LUHNING, DNI N° 34.767.794 nacida el 13/09/1989 de 23 años de edad, Estudiante, Soltera, Torre Aconcagua, Piso 6º “E”, Calle Pública, Altos de Villa Sol de esta ciudad de Córdoba. Córdoba, febrero de 2014.

N° 3214 - \$ 558,60

LAVIMAR S.A.

Edicto Rectificadorio Y Ratificadorio

Por la presente se rectifica la publicación N° 32554, de fecha 16/12/2013, ya que en donde dice: “Por Acta N° 58 de Asamblea General Ordinaria de “Lavimar S.A.”, realizada el 27/11/2012 en la sede social ...” debe decir: “Por Acta N° 58 de Asamblea General Ordinaria de “Lavimar S.A.”, realizada el 27/11/2012, ratificada por Acta N° 59 de Asamblea General Ordinaria realizada el 29/11/2013, en la sede social ...”. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

N° 3225 - \$ 80,40

IAMA S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta N° 07 de Asamblea General Ordinaria de “IAMA S.A.”, realizada el 19/11/2013 en la sede social de calle La Rioja 604, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular a Elio Daniel IANNI y como Director Suplente a Sabrina IANNI. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/06/2015. Por Acta de Directorio N° 12 de fecha 19/11/2013 se designó como Presidente a Elio Daniel IANNI, DNI N° 14.053.169 y como Director Suplente a Sabrina IANNI, DNI N° 32.965.877.-

N° 3226 - \$ 96.-

LA COQUITA SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace saber a los Accionistas que por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 5 del 1º de enero de 2014 se aprobó por unanimidad la Documentación del Art. 234 – 1º párrafo Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/8/2012, y ejercicio cerrado al 31/8/2013. También se procedió a la elección de autoridades con mandato por el término de tres ejercicios: Presidente: señor Alberto Sebastián Castelli, D.N.I. N° 7.998.412 y Director Suplente señora Norma Cristina del Valle Bagatello, D.N.I. N° 6.679.790. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 757 de esta ciudad de Córdoba.

N° 3289 - \$ 96,60

EL TRANSPORTADOR S.R.L.

Aumento de Capital Social

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría N° 2 hace saber que en fecha 20 de agosto de 2008, mediante acta Nro. 3, en reunión de socios, se ha resuelto la capitalización definitiva de los aportes en especie (rodados afectados a la actividad) realizados por el Socio Sr. Diego Andrés DUPOUY con fecha 24 de septiembre de 2007 y ratificados por Acta de Reunión de Socios N° 1. En virtud de ello, se eleva el capital social de la firma en \$500.000, por lo que el mismo queda establecido en \$510.000. (Expediente NRO. 1317602). La Carlota, 04/12/2013.- Marcela C. Segovia – Prosecretaria Letrada.

N° 3213 - \$ 99,40

PLUS S.A.

Elección de Autoridades

Mediante actas de Asambleas Generales Ordinarias del 24/4/2006 y 30/4/2009 se eligieron autoridades para conformar el Directorio, a saber ellas son: Presidente el Sr. Mario Alberto Ferrero, D.N.I. N° 16.465.284 y Director Suplente el Sr. Eduardo Carlos Ferroni, D.N.I. N° 16.151.035. Mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/2012 las autoridades elegidas para conformar el Directorio son: Presidente el señor Mario Alberto Ferrero, D.N.I. N° 16.465.284, Directora Titular Srta. María Gloria Ferrero, D.N.I. N° 13.457.799 y Director Suplente el Sr. Eduardo Carlos Ferroni, D.N.I. N° 16.151.035. Todas las elecciones son por el término de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en calle Mariano Larra 3320, Córdoba.

N° 3255 - \$ 109,20

HUAICO SA

Elección de autoridades – Cambio de sede social

Por Asamblea General Ordinaria unánime n° 24 de fecha 26 de Septiembre de 2005, ratificada por Asamblea General Ordinaria unánime n° 32 de fecha 23 de Septiembre de 2013, por Asamblea General Ordinaria unánime n° 27 de fecha 22 de Septiembre de 2008, ratificada por Asamblea General Ordinaria unánime n° 32 de fecha 23 de Septiembre de 2013 y por Asamblea General Ordinaria unánime n° 30 de fecha 22 de Septiembre de 2011, ratificada por Asamblea General Ordinaria unánime n° 32 de fecha 23 de Septiembre de 2013 se resuelve designar para integrar el Directorio al Sr. Federico Luis Bustos D.N.I. 14.159.917 como Director titular y Presidente, y a la Sra. Estela del Milagro Bustos de Soler D.N.I. 13.823.064 como Director suplente. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en: el Sr. Federico Luis Bustos en calle Lavalle 2660 Santa María de Punilla provincia de Córdoba, y la Sra. Estela del Milagro Bustos de Soler en calle Rosario 250 Santa María de Punilla de la provincia de Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria unánime n° 28 de fecha 22 de Septiembre de 2009, ratificada por Asamblea General Ordinaria unánime n°

32 de fecha 23 de Septiembre de 2013, se resuelve establecer la sede social en calle San Martín 2012 de la Localidad de Santa María de Punilla de la provincia de Córdoba.

Nº 3206 - \$ 295.-

GENNARO E HIJOS S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta Nº 2 de Asamblea General Ordinaria de "GENNARO E HIJOS S.A." realizada el 25/04/2007, ratificada por Acta Nº 09 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2013, en la sede social de calle Belgrano 662, Ballesteros, provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Suplente a la señora Alicia Susana DELLA ROSSA, DNI Nº 10.449.010, para completar el mandato del Director Suplente renunciante Domingo GENNARO. El Director Suplente designado finalizará su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/11/2009.- Por Acta Nº 7 de Asamblea General Ordinaria de "GENNARO E HIJOS S.A." realizada el 23/10/2010, ratificada por Acta Nº 09 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2013, en la sede social de calle Belgrano 662, Ballesteros, provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular - Presidente a la señora Alicia Susana DELLA ROSSA, DNI Nº 10.449.010. Así mismo se decidió designar como Directora Suplente a la señora María Verónica GENNARO, DNI Nº 23.835.282. Los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/11/2012.- Por Acta Nº 09 de Asamblea General Ordinaria de "GENNARO E HIJOS S.A." realizada el 30/04/2013 en el local social de calle Belgrano 662, Ballesteros, provincia de Córdoba; se decidió designar como Director Titular a Alicia Susana DELLA ROSSA y como Director Suplente a Hugo Gastón GENNARO. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/11/2015. Por Acta de Directorio Nº 11 de fecha 30/04/2013 se designó como Presidente a Alicia Susana DELLA ROSSA, DNI Nº 10.449.010 y como Director Suplente a Hugo Gastón GENNARO, DNI Nº 31.300.421.-

Nº 3224 - \$ 322,60

TROMEN SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por instrumentos de fecha 08 de noviembre de 2013 y Acta Social modificatoria del 07 de febrero de 2014, los Sres. Hernán Miguel CASERIO DNI 25.673.693, argentino, casado, de 36 años, profesión contador público y Lucia Virginia NEIRA, DNI 26.085.981, argentina, casada, de 35 años, abogada, ambos con domicilio en Calle Sarmiento Nº 1058 PH 7, Villa del Lago ciudad de Villa Carlos Paz. Denominación: TROMEN S.R.L. Domicilio: En la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba. Sede Social: Las Heras Nº 472, Villa Carlos Paz, Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, directamente o a través de subcontrataciones a las siguientes actividades: a) diseño fabricación y venta de todo tipo de indumentaria calzado y accesorios para hombres, mujeres y niños.; b) locación de edificios galpones y todo tipo de inmuebles, como así también de bienes muebles de cualquier naturaleza; c) compraventa de bienes, artículos objetos o cualquier otro tipo de bienes para oficina, comercios, o industrias su comercialización y financiación de cualquier forma; d) compra venta de insumos material y materia prima para la fabricación de bienes y productos relacionados con el objeto social; e) el transporte de

carga de cualquier tipo bienes, cosas, materiales y mercaderías; f) la importación exportación y cualquier otra forma de negociación comercial de equipamientos, bienes y productos relacionados con el objeto social. Podrá realizar actividades financieras, salvo las incluidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 100.000; Representación y Administración: Podrá estar a cargo de uno (1) a siete (7) gerentes que ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrá el uso de la firma social en forma conjunta o por mayoría de gerentes cuando la gerencia fuere plural. Se desempeñarán en sus funciones por el periodo de duración de la sociedad. Habiéndose designado como socio gerente al Sr. Hernán Miguel Caserio. Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 30 de junio de cada año. Plazo: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Córdoba 28/02/2014. Juzgado de 1ª Instancia, CC 7º Conc. y Soc. Nº 4.

Nº 3556 - \$ 915,33

KOLMENOR CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.R.L.

Modificación Objeto – Supresión Cláusula Contrato Social

Jorge Alfredo Moreyra Ross, D.N.I. Nº 17.157.172; Rodrigo Oliva Carreras, D.N.I. Nº 26.177.981 y Manuel Oliva Carreras, D.N.I. Nº 27.013.005, socios de Kolmenor Construcciones y Montajes S.R.L., por Acta Nº 30 de fecha 23 de julio de 2013, instrumentan la modificación de la cláusula Tercera referida al objeto social y la supresión de la cláusula Novena del Contrato Social. Respecto a la cláusula Tercera, en virtud de lo acordado en forma unánime por los socios titulares del cien por ciento (100%) de las cuotas sociales, se incorpora dentro de las actividades de la Sociedad, el otorgamiento de garantías reales, fianzas o avales a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas por cualquier tipo de obligaciones y sin limitación de montos y/o plazos y/o condiciones de las obligaciones que oportunamente se garanticen. En virtud de ello, se dispone modificar la cláusula "Tercera", que queda redactada de la siguiente forma: "Tercera: Objeto Social: el objeto de la sociedad será la construcción y/o desarrollo de obras públicas o privadas, civiles, viales, de arquitectura, hidráulicas, de ingeniería especializada, construcción y montajes de estructuras metálica, la ejecución de croquis preliminares, estudios, dirección de obras de arquitectura e ingeniería. La empresa podrá realizar actividades de compra y venta, mayorista y minorista de productos para la construcción, representación de marcas a través de franquicias. Asesoramiento derivados de estos últimos y todo lo relativo a las patologías de la construcción. Podrá asimismo con el acuerdo unánime de los socios, titulares del cien por ciento (100%) de las cuotas sociales, otorgar garantías reales, fianzas o avales a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, por cualquier tipo de obligaciones y sin limitaciones de montos y/o plazos y/o condiciones de las obligaciones que oportunamente se garanticen". Asimismo acordaron la supresión de la cláusula Novena del Contrato Social que establecía: "Limitaciones: el uso de la firma social estará destinada exclusivamente a los fines sociales; por consiguiente el socio gerente que tenga la administración social no podrá valerse de ella para la concertación de negocios o consecución de objetivos extraños a la sociedad, ni en fianzas o garantías a terceros"; atento a que la misma resulta incompatible con la modificación introducida a la cláusula Tercera. Juzg. de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 7). Oficina, 25/2/2014. Oscar Lucas Dracich, Prosecretario Letrado.

Nº 3259 - \$ 432,60

el día 17 de marzo de 2014, a las 20,30 hs. en su Salón Auditorio, sito en calle Víctor Hugo Nº 334, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 2º) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de votos, integrada por tres asociados.- 3º) Someter ad referéndum de la Honorable Asamblea la aprobación del convenio formado con la Municipalidad de Los Surgentes, para la explotación precaria del Servicio de Agua Potable por el Plazo de seis meses, en los términos estipulados en la Ordenanza Municipal Nº 1204, de fecha 23 de Diciembre de 2013. NOTA: Art. 37 de los Estatutos Sociales: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, a hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.- IMPORTANTE: Art. 39 de los Estatutos Sociales: Todos los asociados para participar de la Asamblea, tendrán que retirar su Tarjeta Credencial, hasta las 18 hs. del día de la celebración de la misma. – La Secretaria.

3 días – 3067 - 7/3/2014 - \$ 373,80

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EX AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DE CORDOBA

Convocatoria A Asamblea General Ordinaria Año 2013

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la ex Agua y Energía Eléctrica de Cardaba, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria año 2013 para el 30 de Abril de 2014 a partir de las 14 horas, a realizarse en el local de Balcarce 226-PB. Local 1 de la Ciudad de Córdoba., para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2º) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA QUE FIRMEN EL ACTA. 3º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO AÑO 2013; . " - 4º) CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL, CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2013; 5º) TRATAR SERVICIOS QUE PRESTA LA MUTUAL. 6º) CONSIDERAR LOS MONTOS DE LAS CUOTAS Y DEMAS CARGA SOCIALES Y A PAGAR POR LOS AFILIADOS. 7º) CONSIDERAR LAS RETRIBUCIONES Y/O COMPENSACIONES PARA LOS SOCIOS EN TAREAS ESPECIALES. 8º) CIERRE DE LA ASAMBLEA

3 días - 3066 - 7/3/2014 - s/c.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL PARA DISCAPACITADOS VISUALES

La Comisión Directiva de la Asociación Amigos de la Biblioteca Provincial para Discapacitados Visuales. Con domicilio en edificio de calle 27 de abril N 375 (en el entpiso posterior al 2do patio interno (en el entpiso posterior al "2do" patio Interno denominado Dr. ANGEL AVALOS) de la ciudad de Córdoba - Capital. Convoca a los Sr. Socios a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en su sede el día 20 de Marzo de 2014 del corriente año a las 17:00 hs con solo media hora de tolerancia para el tratamiento de la orden del día. 1) Lectura de Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 59 2) Lectura de Memorias y Balance Anual Periodo (2012-2013) 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva periodo (2013-2015) Reiteramos la petición debido a que la asamblea ordinaria citada para la fecha 26 de noviembre de 2013 no pudo realizarse por no obtener quórum, cuya solicitud para su nueva convocatoria el día 20 de marzo de 2014 a las 17.00 fue efectuada el 19 de diciembre de 2013 con Nº de tramite (854726040). El Secretario.

3 días – 3118 - 7/3/2014 - s/c.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SERRANO SERRANO -DPTO. ROQUE SAENZ PEÑA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 2014, en su sede social, a las 21horas, por

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede de Av. Vélez Sarsfield 1600, el día 14 de Marzo de 2014 a las 19:00hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios que firmen actas. 2) Cierre de balance periodo abril 2012 a 31 de marzo de 2013.3) Memoria

2012.4) Informe del órgano de Fiscalización. 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 3198 - 7/3/2014 - \$ 204.-

COSPYS LOS SURGENTES

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los Señores Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de esta entidad Cooperativa, a celebrarse

haberse procedido al cierre de ejercicio al 31/12/2013. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de asociados para firmar acta. 2) Consideración de los Estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2013, de los Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas y de la Memoria. 3) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 3108 - 7/3/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MANUELA R. MEDINA

LAS PEÑAS SUD

La Asociación Civil "BIBLIOTECA POPULAR MANUELA R. MEDINA", Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de marzo de 2014 a las 19:30 hs, en la sede social ubicada calle 22 de Octubre Esq. 9 de Julio, de la localidad de Las Peñas Sud para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente los Ejercicio Económico N° 9 Y 10 cerrados el 31 de diciembre de 2012 Y el 31 de diciembre de 2013. 4) Renovación de autoridades.

3 días - 3138 - 7/3/2014 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Convócase a los Asociados de la Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda, cuyas iniciales de sus apellidos o en su caso, de denominación social, se encuentren comprendidos entre las letras "O" a "Z" incluida, a la Asamblea Primaria Electoral de Distrito, que tendrá lugar en la sala "C" de la sede social sita en calle Del Carmen esq. E. González de la Ciudad de Villa Allende, el día 31 de marzo del año 2014 las 17.00 hs. para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos (2) asambleístas a los fines previstos en el Art. 33 inc. d del Estatuto Social. 2- Informe de Presidencia sobre la marcha de la Cooperativa 3- Elección del diecisiete (17) Delegados Titulares y de diecisiete (17) Delegados suplentes. Nota: El comicio cerrara a las 21.00 hs, las listas de candidatos se recibirán hasta el día 21 de marzo del año 2014, para su oficialización. El Secretario.

3 días - 3373 - 7/3/2014 - \$ 982,80

COOPERATIVA DE PROVISION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

Convócase a los Asociados de la Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda., cuyas iniciales de sus apellidos o en su caso, de denominación social, se encuentren comprendidos entre las letras "G" a "Ñ" inclusive, a Asamblea Primaria Electoral de Distrito, que tendrá lugar en la sala "B" de la sede social sita en calle Del Carmen esq E. González de la Ciudad de Villa Allende, el día 31 de marzo del año 2014 las 17.00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos (2) asambleístas a los fines previstos en el Art 33 inc. d del Estatuto Social. 2- Informe de Presidencia sobre la marcha de la Cooperativa 3- Elección del dieciocho (18) Delegados Titulares y dieciocho (18) Delegados suplentes. Nota El comicio cerrará a las 21.00 hs, las listas de candidatos se recibirán hasta el día 21 de marzo del año 2014, para su oficialización. El Secretario.

3 días - 3374 - 7/3/2014 - \$ 982,80

COOPERATIVA DE PROVISION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS VILLA ALLENDE LTDA.

Señores Asociados: Convocase a los Asociados de la Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda, cuyas iniciales de sus apellidos o en si caso, de denominación social, se encuentren comprendidos entre las letras "A" a "F" inclusive, a Asamblea Primaria Electoral de Distrito, que tendrá lugar en la sala "A" de la sede social sita en calle Del Carmen esq E. González de la Ciudad de Villa Allende, el día 31 de marzo del año 2014 las 17.00 hs. para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos Asambleístas a los fines previstos en el Art. 33 inc. D del estatuto Social. 2- Informe de Presidencia sobre la marcha de la Cooperativa 3- Elección de veintitrés (23), Delegados titulares y veintitrés (23) Delegados suplentes Nota: El comicio cerrará hasta las 21.00 hs Las listas de candidatos se recibirán hasta el día 21 de marzo del año 2014, para su oficialización.

3 días - 3375 - 7/3/2014 - \$ 982,80

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CORDOBA

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 18 de marzo a las diecinueve horas en la sede de la Academia, calle Gral. Artigas 74. Orden del Día: 1) Lectura de la parte pertinente del acta de la sesión de Comisión Directiva del día 13 de febrero de dos mil catorce por la cual se cita a Asamblea Ordinaria. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Académico Presidente y el Sr. Académico Secretario. 3) Considerar y resolver sobre la Memoria del año 2013. 4) Considerar y resolver sobre el Balance General con cuadros de resultados e informe del Revisor de Cuentas, año 2013. El Secretario.

2 días - 3372 - 6/3/2014 - \$ 475,80

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 22/03/2014, a 13,00 Hs, en Colón 301 de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Elección de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2°.- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres asociados presentes. 3°.- Informe de las causas por la que esta asamblea se realiza fuera de término. 4°.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Sección les de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de julio de 2012 y el 30 de Junio de 2013.- 5°.- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social). 6°.- Elección de seis socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios y tres en carácter de Suplentes por el término de un ejercicio y elección de dos socios, uno en carácter de Síndico Titular y otro en carácter de Síndico Suplente, ambos por el término de un ejercicio.- El Secretario.

3 días - 3430 - 7/3/2014 - \$ 1310,40

AGROPECUARIA UNION S.A.

SAMPACHO

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 DE MARZO DE 2014 A LAS 22:00 HS. en la sede social de calle Lamadrid N° 47 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1°) Análisis de estados contables parciales de la sociedad, desde el 1/07/2013 hasta el 28/02/2014; 2°)

Consideración de gestión y marcha de la sociedad.- EL DIRECTORIO.-

5 días - 3177 - 11/3/2014 - \$ 273.-

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 11 de Marzo de 2014 a las 20:00 hs. en la sede social de calle Alejandro Aguado N° 775, donde se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior, 2) Designación de dos socios para firmar el Acta, 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del término estatutario, 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/13 é informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. CAP. IV. Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3 El Secretario.-

5 días - 3247 - 10/3/2014 - \$ 1228,50

RADIO CLUB VILLA CARLOS PAZ LU4HAW

MALAGUEÑO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Radio Club Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Marzo de 2014 a las 11:00 hs. en calle Duttari Rodríguez Esq. Joaquín V. González, Villa San Nicolás, Malagueño, Pcia. de Córdoba, para dar tratamiento el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior N° 332. 2°). Lectura y aprobación de la memoria y balance de los periodos Ago-2008/Jul-2009, Ago-2009/Jul-2010, Ago-2010/Jul-2011, Ago-2011/Jul-2012 y Ago-2012/Jul-2013 3°). Informe de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término. 4°). Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años. 5°). Elección de dos socios con derecho a voto para suscribir el Acta respectiva. El Secretario.

3 días - 3048 - 6/3/2014 - \$ 331,80

ASOCIACION COMUNIDAD DE MARIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28/02/2014 a las 20 horas, en nuestra sede sito en calle Arturo M. Bas 582 de esta ciudad de Cordoba para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que en forma conjunta con el Presidente y Secretaria, suscriban Acta de la Asamblea, 3) Informe de las razones por las que la Asamblea a sido tratada fuera de los términos estatutarios, 4) Considerar el Estado Patrimonial al 31/12/2011 y, Memoria, Balance, cuadros de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2012. 5) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de la Junta Electoral.

3 días - 3045 - 6/3/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS

DEPARTAMENTOS UNION y MARCOS JUAREZ BELL VILLE

Convócase a Asamblea GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DE 2014, A LAS 09:30 HORAS EN EL LOCAL SOCIAL DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BELL VILLE, SITO EN CALLE DERQUI 248 DE LA MISMA.- ORDEN DEL DIA: 1° - Lectura y Aprobación del acta anterior.- 2° - Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias é Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 3° - Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- El Secretario.

3 días - 2996 - 6/3/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DE CIRUGIA PLASTICA,
ESTETICA y
REPARADORA DE CORDOBA

Convócase a los Señores miembros de la Asociación Civil de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria el día 25 de Marzo de 2014, a las 20 horas, en calle Ambrosio Olmos 820, B° Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la Memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2013. 2- Elección de las autoridades de la Asociación. 3- Elección de dos miembros para firmar el Acta. El Vicepresidente.

3 días - 2989 - 6/3/2014 - \$ 289,90

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE NONO LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda., convoca a Asamblea General Extra Ordinaria, a realizarse en la sede del Centro de Jubilados de Nono, sito en calle 8 de Julio S/ N, de esta localidad de Nono a las 19:00 horas del día 31 de Marzo de 2014. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2. Tratamiento y análisis a Tema Fecha y Hora para Asambleas Generales Ordinarias. 3. Tratamiento y análisis a Tema Cuota Bomberos.- 4. Tratamiento y análisis de los Servicios Sociales. 5. Tratamiento y análisis a Tema Cuota de Capital., 6. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados (Artículo N° 32). El Secretario.

3 días - 3105 - 6/3/2014 - \$ 827,40

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA VILLA DEL
ROSARIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Marzo de 2014, a las 21:00horas, en nuestra sede social, sita en calle San Martín 1250 de Villa del Rosario y de acuerdo al siguiente: ORDEN DEL DIA 1-) Designación de dos(2) Socios Asambleístas presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2-) Informar causales por la cual no se realizo en termino de Ley la Asamblea General Ordinaria y aprobación de todo lo actuado hasta la fecha. 3-) Consideración Menoría y Balance General y Cuadro de Resultados Ejercicio cerrado el 31/10/2013, lectura y aprobación de informe de la comisión Revisadora de cuentas.

4-Elección total de la comisión Directiva (Periodo 2013/2015) por finalización de mandato (14 Titulares y 6 Suplentes). 5- Elección total de la Comisión Revisadora de Cuentas (Periodo 2013/2014) por finalización de mandato (3 Titulares y 2 Suplentes) LA COMISION.

3 días - 3044 - 6/3/2014 - s/c.

FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, CONVOCASE a las Ligas Adheridas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de la FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL para el día sábado 22 de Marzo de 2014, a partir de las 10:30 horas, en la Sede de la Federación Cordobesa de Fútbol (Duarte Quirós 911 • Ciudad de Córdoba), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. Primero: Designar los Asambleístas para que conformen a) Dos (2) Asambleístas Comisión Fiscalizadora de Poderes, b) Tres (3) Asambleístas como Junta Escrutadora, c) Dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario General. Segundo: Lectura del Acta Anterior. Tercero: A) Consideración de la Memoria, B) Balance e Inventario y la Cuenta de Recursos y Gastos del Período comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013 y el C) Dictamen del Tribunal de Cuentas (Artículo 13 Inciso h y Artículo 66 Inciso c). Cuarto: Elección de Presidente para cumplir mandato (Artículo 32). Quinto: Elección de Tres (3) Miembros Titulares y Dos (2) Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas (Artículo 13 Inciso g y Arts. 61,62 y 63). El Secretario General.

3 días - 3043 - 6/3/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL "UN MANA DEL CIELO"

Acta de Asamblea

La comisión directiva de la asociación civil "UN MANA DEL CIELO" y la comisión revisora de cuentas convoca a una asamblea, el día viernes 21 de marzo del 2014 a las 19 hs en nuestro establecimiento situado en barrio Villa Bustos Tulumba 2550 manzana 2 casa 16, donde se realizará la aprobación de los estados contables, de la memoria también se hará la elección de los nuevos integrantes de la comisión directiva y revisora de cuentas de la asociación. La Secretaria.

3 días - 3042 - 6/3/2014 - s/c.

DIVI GROUP SA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DIVI GROUP SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2014 a las 16hs en primera convocatoria y a las 17 hs del mismo día en segunda convocatoria, en la nueva sede social designada por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.9.2013, sita en Av. Cárcano S/N manzana Uno lote 38 de la

ciudad de Córdoba. donde funciona el fondo de comercio de su titularidad "DIVI DISCO DINNER"; con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2.- Consideración del reintegro o incremento de capital en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000) para evitar la disolución de la sociedad (Art 94 inc. 5. Art 96 L.S). 3.- Modificación del artículo cuatro del Estatuto de la Sociedad.- Hágase saber a los señores accionistas que para participar en el acto deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 de la ley de sociedades con no menos de tres días hábiles de anticipación en el mismo domicilio. El Directorio

5 días - 2760 - 6/3/2014 - \$ 875

SOCIEDADES COMERCIALES

LA ALEJANDRA COMERCIAL AGROPECUARIA
SOCIEDAD ANONIMA en adelante "LA
ALEXANDRINA S.A."

Cambio de Jurisdicción - Reducción de Capital (Art 203 LS)
- Reforma de estatutos.

"LA ALEJANDRA COMERCIAL AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA", con jurisdicción en Capital Federal y sede en calle Libertad 1386, Piso 5°, "A", inscrita en Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires, Números 22907 y 22908 de fecha 18 de Diciembre de 2009, en adelante "LA ALEXANDRINA S.A.", con sede social en calle Progreso N° 448, Barrio Palermo, en Villa María, Provincia de Córdoba, por Asamblea Extraordinaria del 01/02/2010, ratificada y rectificada por Asambleas Extraordinarias del 25/06/2012; 06/08/2012; 09/11/12 y 15/11/13, obrantes en Expte. N° 0007-097607/12, en trámite de inscripción en IPJ de Córdoba, que aprobaron cambio de jurisdicción a la ciudad de Villa María, Pcia de Cba, reducción de capital (en Asamblea Extraordinaria del 25/06/12) de \$ 1.615.000 a \$ 1.405.000, por un total de \$ 210.000, rescatando y cancelado 210.000 acciones. Datos anterior a la reducción, según Bce al 30/06/2011: Activo: \$1.700.077,60 Pasivo: \$31.552,74 y PN: \$1.668.524,86. Posterior a la reducción: Activo: \$1.505.004,04 Pasivo: \$ 17.388,96 PN: \$ 1.487.615,08 Oposiciones de ley: en las sedes sociales arriba mencionadas.

3 días - 3109 - 7/3/2014 - \$ 700,20

FONDOS DE COMERCIOS

VILLA CARLOS PAZ. En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que Sr. Rubén Alfredo Alegre, D.N.I. N° 12.686.741 domiciliado en Av. Uruguay N° 253, de V. Carlos Paz vende, cede y transfiere a Adriana Cristina Canepa, D.N.I. N° 13784.405, domiciliado en Gob. Loza 2157 de Carlos Paz, comercio del ramo "Pollería", ubicado en Av. Los Plátanos 10 de V. Carlos Paz. Oposiciones a la Dra. Paula Pacher, MP. 1-33851, con domicilio en calle Tucumán 254, V. Carlos Paz.-

5 días - 2910 - 7/3/2014 - \$ 297.-